

DIARIO

Periódico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

Incertidumbres --Parlamentarias

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

INCERTIDUMBRES

Las alternativas por que pasa la cuestión de Béjar, mantienen en tensión el ánimo de cuantos se interesan por la pronta solución de aquel grave conflicto.

A las impresiones optimistas que un día nos comunica nuestro redactor-corresponsal en aquella ciudad, se suceden los pesimismo de otros días; no hay quien á veces no confíe en que la huelga va á terminar de un momento á otro; no hay quien en otras ocasiones no llegue á creer que aquél problema es insoluble, que aquél mal no tiene remedio y que todavía será un bien sino sobreviene un mal peor, una catástrofe como fin de aquel drama.

En tan grave asunto no hay nada cierto mas que la incertidumbre, la espera sin esperanza, la duda y el temor más terribles acaso y más angustiosos que la misma realidad del mal que se teme y que, por lo menos sería más breve y definitivo.

Las débiles esperanzas de hoy, fúndanse en las conferencias que obreros y patronos van á celebrar en Madrid; los obreros que no han omi-

tido sacrificio alguno, aguijoneados por la necesidad, han hecho por sí mismos el último esfuerzo, y puesto que la montaña no venía hacia ellos, han ido hacia la montaña.

Los pequeños patronos, dando á su vez un ejemplo de solidaridad solo comparable al de los obreros, se han negado á resolver por sí el conflicto que tanto les afecta, y han entregado íntegra la magna cuestión á los grandes patronos para que éstos la examinen y resuelvan en nombre de todos.

En Madrid, pues, va á fallarse el pleito con una sentencia sin duda inapelable; los Sres. Yagüe, Oliva y Gómez Rodulfo tienen en su mano la suerte y la vida, no ya solo de los obreros y de los pequeños industriales bejaranos, sino la de la misma ciudad, la vida total de Béjar que está ligada á la existencia y desarrollo de su industria.

Su fallo, su resolución, va á decidir de todo y de todos: su responsabilidad es por tanto enorme; jamás á la voluntad de tan poco número de personas se ha confiado la solución de un asunto que interese á tantas. Debemos, pues, creer, que la misma gravedad del asunto que han de resolver influya sobre sus ánimos y les preste las luces y el acierto necesario para que su resolución evite la muerte y la ruina de los que los han elegido por jueces.

Preciso es que no den lugar á que pueda creerse que son intransigen-

tes é inflexibles por que no juegan con su propia fortuna sino con la de los demás, y que el porvenir de su ciudad les importa menos que los fueros de su amor propio.

De esperar es que la conducta de los grandes fabricantes ponga á salvo de todo ataque su nombre y su influencia y venga á demostrar que son dignos de la misión que se les ha confiado.



LA OBRA DE PREVENCIÓN SOCIAL

Es indudable que con el nombre de socialismo se engloban y confunden porción de esfuerzos y tendencias de los individuos y de las asociaciones que en realidad no tienen un objetivo económico.

Con razón dice Pareto en su "Sistemas sociales" que aún falta que dar una definición de lo que se entiende por socialismo... Mas sea de ello lo que quiera,—que probablemente la cosa no hace falta definirla y sin ello nos entendemos todos—el sentido general del socialismo es un sentido económico. Y lo que ahora queremos dar á entender es que aún abocando directamente ó á la larga á este fin económico, se están realizando hoy

día esfuerzos y reformas por la consecución del bien social que no deben confundirse con el «socialismo». Ejemplo: la obra de prevención social.

La ignorancia, la tuberculosis y el alcoholismo, son tres llagas sociales que allá se van en la producción de víctimas y de miseria humanas. Si el Estado combate la primera por la instrucción coactiva y gratuita, toda la balumba de leyes y reglamentos y policia para verificarla, ese Estado intervencionista ó sus hombres socialistas de cátedra como se denominan, profesa ó fomenta ó modifica un régimen económico. Más si yo, individuo de ese Estado, tomo sobre mis hombros ó los sustituyo por los más robustos de una asociación libre, el dar enseñanza, metiéndome con el libro y el socorro en los talleres, en las fábricas ó en el mismo hogar doméstico... haré una obra de prevención social sin intervencionismo. Dejo discutir á los estadistas si el proletariado debe tener instrucción porque tiene derecho no como merced, y mientras tanto se la doy no por ellos ni por el Estado sino por mi mismo, mi conciencia y mi gusto. No soy socialista. Si hago socialismo tanto monta.

En tiempos de Fernando VI se dieron en España tales decretos y ordenanzas para resguardar á los ciudadanos del contagio de la tisis, que rayaba en *tiranía*. Se les quemaba las ropas á los mercaderes que las

adquirían de los enfermos ó muertos tísicos, ó se incautaba el municipio directamente de todo el menaje para destruirlo. Era difícil viajar con un tísico, pues las posadas no recibían esos huéspedes... de orden del rey y los alguaciles cumplían que era maravilla. Era aquello un Estado socialista? Y de los más enérgicos.

Pues contemplad ahora la industrial labor de los Sanatorios, de los carteles instructivos, de las conferencias educadoras, de las medidas de policia pública y privada: los socorros á domicilio etc. etc., y decidme: en esta obra de prevención social hay socialismo?

Por último: el alcohol degenera la raza, es un veneno para el individuo y contra la especie, y Rusia se levanta con medidas coercitivas y Alemania con gravámenes horrendos, otras naciones con leyes condenatorias al ebrio, rico ó pobre. Pero nadie alcanza al éxito que Suecia y que Noruega. Cómo? Poniendo tabernas los anticobolistas: dándole bueno y parcamente, fomentando los espectáculos públicos que quitan la gente de las zahurdas, respetando la libertad del mayor de edad y condenando así la frase de Salisburg «queremos más que Inglaterra sea un país libre que un país sobrio».

A estos esfuerzos los llamo de prevención social.

No son como se verá los únicos.

DR. PINILLA.



CAPÍTULO VI

Hugo soñaba: ¡qué poder indefinible es el de la semejanza! Corresponde á las dos necesidades contradictorias de la naturaleza humana: la costumbre y la novedad. La costumbre que es la ley, el ritmo del ser. Y Hugo lo había experimentado con una agudeza que decidió de su destino sin remedio. Por haber vivido diez años cerca de una mujer siempre querida, no podía des acostumbrarse de ella, y continuaba con su pensamiento en la ausente y buscando su figura en otras caras. Por otra parte, el gusto de la novedad es no menos instintivo.

Mas, por su parte no había experimentado ningún rubor de alma, vergüenza alguna, por que sabía el motivo, la extratagema de esta trasposición, la rehabilitación ante la muerta y casi ante Dios. Ahora, que había que contar con el pueblo que es gazmoño. Y, cómo no inquietarse un poco de la vecindad, de la hostilidad ó del respeto público, cuando se sienten sobre si incesantemente los ojos clavados, el contacto por decir así? ¡En este Brujas católica sobre todo, donde las costumbres son tan severas! ¡Las altas torres con sus capillas de piedra alargando por todas partes su sombra!... Parece que de los innumerables conventos emana un desprecio de los rosados secretos de la carne, una glorificación contagiosa de la castidad. En todos los rincones de las calles, en los armarios y vitrinas surgen Virgenes con manto de terciopelo entre flores de papel ajado, teniendo en la mano una banderola con un texto que proclama: «Soy la Inmaculada». Las pasiones, las familiaridades de los sexos fuera del matrimonio, son siempre la obra perversa, el camino del infierno, el pecado contra el sexto y noveno mandamientos, que hace hablar bajo en los confesonarios y llena de confusión á los penitentes. Hugo conocía esta austeridad de Brujas y había evitado ofuscarla, pero en esta vida de provincia tan apocada, nada se escapa. Bien pronto suscitó una piadosa indignación, y la fé escandalizada se expresó muy á gusto en ironías. La Catedral se rie y denuesta al diablo tambien con los mascarones de sus gárgolas. Cuando las relaciones del viudo con la bailarina se propalaron, llegaron á convertirse en la comidilla de la ciudad. Nadie las ignoraba y la cosa se convirtió en entretenimiento de la vecindad, cuchicheos de puerta á puerta, cancanes traspor-

Parlamentarias

Continuó ayer el señor Maura defendiendo al P. Nozalada y exigiendo pruebas á los acusadores de los cargos que han acumulado contra el ex-arzobispo de Manila; pero es de notar que si el Presidente del Consejo se esfuerza en vano en demostrar que la campaña contra fray Bernardino es solo una campaña, según él, calumniosa, tampoco Maura presenta para evidenciar lo contrario, las pruebas que exige á los que acusan de traidor al P. Nozalada; por lo que, si hablan de memoria los que van contra el nombramiento del último para la silla arzobispal de Valencia, no menos de memoria hablan los que le defienden.

El Sr. Nocedal continúa esperando los documentos que pidió para tratar del asunto Nozalada, documentos que por un «desquiciamiento del archivo», según dijo Sánchez Toca, han de tardar en llegar á la Cámara. ¡Bah! para lo que han de servir.

Y después de hablar el señor Morayta «para alusiones» diciendo que Nozalada solo se preocupó de los frailes prisioneros en Filipinas y que si á éstos no los pusieron en libertad los tagalos fué por el arzobispo, acordó el Congreso «abrir tres turnos más» para tratar de lo mismo: es decir, para no hacer nada.

Academia Médico-Escolar y... otras extensiones

Anoche disertó en esta Academia el joven estudiante señor Reymundo, acerca de «Los rayos Röntgen y sus aplicaciones á la Cirugía».

Con el fin de dar sabor práctico á su trabajo, celebróse el acto en el Instituto para que se pudieran apro-

vechar los aparatos demostrativos que aquél centro docente posee. Y, en efecto, el catedrático de Física, padre del disertante, habló después explicando toda la teoría radioscópica, y *aún más* esbozando un curso de electrología.

Enseguida (es decir, no tan enseguida como debiera) mostró al numeroso público ejemplos fehacientes de la utilidad de este descubrimiento y sus diversas aplicaciones, premiando los concurrentes con sus aplausos la bonita labor de los señores Reymundo.

Creemos que si fuera posible repetir tales experimentos en el Paraninfo de la Universidad dedicando la sesión á los obreros de ambos sexos, se les proporcionaría un delicioso espectáculo y una instrucción no despreciable.

Pero en fin, esto quedará para otro año, pues según nuestros informes van á *entenderse* también los profesores de Medicina y los de Filosofía y Letras, y ya no faltaba más que lo hicieran los del Instituto para que el cólico científico fuese cierto.

Piano, piano si va lontano.

Sección Oficial

De la Gaceta

De Guerra.—R. D. promoviendo al empleo de generales de brigada al coronel de ingenieros don Honorato de Saleta y Crucete, y al de infantería don Joaquín de los Ríos y Butrón.

De Hacienda.—R. D. concediendo honores de Jefe superior de administración civil á don Ricardo F. Riero y González.

De Gobernación.—R. D. de convocatoria para la elección de dos senadores, uno por la provincia de Vizcaya y otro por las Sociedades Económicas de la región valenciana.

De Agricultura, Industria, y Obras Públicas.—R. D. disponiendo se inserte en el periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Noviembre último.

Administración de Justicia.— Edictos judiciales.

Bolsa de Madrid.

DIA 29

- Interior, 77,15.
- Amortizable, 97,55
- Tabacos, 435,00
- Banco de España, 476,00
- Francos, á 37,40.
- Libras esterlinas, 34,57

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Septuagésima.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador y Julio presbítero.

DIVERSAS

Ayer no pudo constituirse en Zamora el tribunal encargado de juzgar el ruidoso proceso de Fermoselle y se ha suspendido la vista.

La causa de la suspensión ha sido la falta de un magistrado en la sección de derecho. El ministro no ha hecho el nombramiento oportuno designando el magistrado suplente que debía constituir tribunal con los dos jueces propietarios y los jurados.

Los defensores han telegrafiado al ministro protestando de la suspensión.

Se teme en Zamora que si ésta, como se susurra, llegara á ser definitiva, sobrevenga un grave conflicto.

Ha embarcado en Cádiz con rumbo á la gran Antilla, una comisión de jefes y oficiales de artillería y de los más inteligentes obreros de la

fábrica nacional de Trubia que van á desmontar y empacar el material de guerra que artillaba las plazas de la Isla y que será devuelto á España.

La Cámara francesa ha votado los fondos necesarios para el mejoramiento del puerto de Bayona.

El primer caballero de la nueva Orden El León de Noruega, creada por el rey de Suecia, será el emperador Guillermo II, á quien el rey Oscar ha enviado esta distinción en ocasión del aniversario de su nacimiento.

El Príncipe Regente de Baviera ha nombrado al Rey D. Alfonso XIII jefe del quinto regimiento bávaro de artillería de campaña.

Este regimiento llevará en lo sucesivo el nombre del Rey de España.

Los periódicos de París aseguran que el Papa ha aplazado indefinidamente la publicación de su Manifiesto contra el veto.

La Sociedad Castellana de Excursiones de Valladolid se ha reunido para acordar lo que ha de hacerse á fin de celebrar el Centenario de doña Isabel la Católica el 26 de Noviembre del presente año.

En Medina del Campo será la fiesta solemne; entre los festejos que pieusan organizarse figuran la colocación de una lápida en el castillo de la Mota y una velada literaria en el teatro.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la vigente ley de presupuestos, los documentos que se presentan á liquidación en la oficina de derechos reales estarán exentos de dos terceras partes de la multa en que se hubiere incurrido por su falta de presentación en dicha oficina, beneficio que durará hasta fin de Marzo próximo.

En virtud de reciente Real orden se dispone que cuando el contador partidor de una herencia, dejara transcurrir un año sin ejecutar su cometido, pueden realizarla los herederos, siendo inscribible en el registro la escritura en que conste la operación.

Audiencias y Juzgados

Sección primera

Hasta el día 3 de Febrero no hay causa señalada en esta Sala.

Sección Segunda

Aún no se ha fijado la tablilla anunciadora de las causas que han de verse en esta sección en el mes entrante.

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—29

En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'00.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 34 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10'50.

Cuarta buena á 9'50.

Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—29.

Han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 36 y 34.

SALAMANCA.

Trigo corriente sobre vagón en esta estación á 43 y 1/2 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 45 y 1/2 la fanega.

Harina de primera á 36'50 pesetas los 100 kilos.

Id. panera á 35 pesetas los 100 kilos.

Id. segunda á 34 id. id.

Id. cuarta (pienso) á 38'50 la arroba.

tados acogidos con una curiosidad de beatas, hierba de la maledicencia que en los pueblos crece sobre todos los rincones.

Se divertieron tanto con la aventura cuanto se conocía aquella larga desesperación, pena sin consuelo y todos aquellos pensamientos recogidos y anudados en ramillete para una tumba.

Y hoy, véase á donde conducía todo aquel duelo que parecía eterno.

Todos se habían engañado, incluso el pobre viudo, que había sido embrujado sin duda por una pécora.

¡Ah! ya se la conocía bien.

Era una antigua bailarina del teatro.

Se la mostraban unos á otros riendo é indignándose por su aire de persona tranquila se desmentían, según creencia general aquellos cabellos rubios y aquella coquetería.

Sabíase también donde habitaba y que el viudo iba á verla todas las noches.

Poco faltaba para señalar las horas y el itinerario.

Los curiosos desocupados en la siesta, vigilaban su paso sentados detrás de las ventanas ó acechándole en esas especies de espejillos que se llaman *espiones* y que existen en todas las casas fijos sobre el apoyo exterior de las mismas.

Cristales oblicuos donde encajan los equívocos perfiles de las calles, cepos de espejuelo que capturan á su paso á todos los transeúntes, todos sus gestos, sus sonrisas, y hasta el pensamiento de un instante en sus ojos, repercutiendo todo en el interior de las casas donde alguien acecha.

Así, gracias á la traición de los espejos, se conocieron pronto todas las idas y venidas de Hugo y los detalles del casi concubinato en que ahora vivía con Juana.

La ilusión en que el persistía, sus inocentes precauciones de no ir á verla sino al oscurecer, adornaron del ridículo á estas relaciones que al principiar ofuscaron y luego hicieron reír.

Hugo no sospechaba nada, y continuó saliendo al declinar las tardes, para dirigirse con voluntarios rodeos hácia el barrio retirado.

Cada día le eran menos dolorosos estos paseos del crepúsculo. Atravesaba la villa, los puentes seculares, los malecones mortuorios á lo largo de los cuales suspira la corriente.

Las campanas por las tardes tocaban para el entierro del día siguiente.

¡Oh! aquellas campanas echadas á vuelo, ya le parecían lejanas y como tañendo en otros cielos.

El desbordamiento de los canalones rebosantes, goteaban como el túnel de los puentes lágrimas frías; los álamos al borde del agua, gemían como la queja de una cascada fuente inconsolable, pero Hugo ya no percibía este dolor de las cosas; ya no veía la rígida ciudad como envuelta en los mil recodos de sus canales.

La villa de otro tiempo, esta Brujas la Muerta de que él parecía el viudo, no le inspiraba sino un tinte melancólico, y andaba consolado á través de su silencio como si Brujas también hubiere surgido de su tumba y se ofreciese como una villa nueva que se parece á la antigua.

Y en tanto que todas las noches se encaminaba á ver á Juana, ni un resplandor de remordimiento, ni un solo minuto el sentimiento del perjurio, del grande amor caído en la parodia, del dolor abandonado, ni aun ese pequeño escalofrío que corre por el alma de la viuda, la vez primera de abandonar sus crespones y cachemires, y clava una flor en el pecho.



Menudillo á 7'50 reales la arroba.
Salvados á 7 id. id.
BARCELONA.
Ofreció ayer á 47 para clase corriente.

PEÑARANDA. — 28.

Trigo de 44 á 45 reales.
Cebada de 25 á 23.
Centeno de 32 á 33.
Guisantes de 31 á 32.
Algarrobas de 33 á 34.
En el Teso se vendió en alza el ganado de arda, cediéndose de 56 á 58 reales arroba en vivo, suponiéndose que ha de tener mayor precio en el próximo mercado.
Patatas á 1'20 pesetas arroba.

De la provincia.

En Zorita de la Frontera se intentó cometer un robo en una de las parreras de dicha localidad; la guardia civil detuvo al presunto autor que resultó ser un vecino de Paradinas llamado Cirilo Gavila en cuyo poder se encontraron algunas llaves ganizas; fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Por robar unas caballerías ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Sahugo José Benito Nicolás.

El Ayuntamiento de la Vidola ha acordado proceder al acotamiento de todos los caminos y cañadas concejiles.

LOCALES

Ha ingresado en la cárcel un sujeto de oficio tonelero que al presentarse en su casa el juzgado para proceder al embargo trató de agredir con un arma á los agentes judiciales.

El Ayuntamiento contando con la cooperación de la Diputación, se propone buscar un local apropiado para la Audiencia y Juzgados é instalarse él en la casa de su propiedad.

El profesor de esta Universidad señor Cueva y Palacio saldrá en breve para Madrid con el objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico vacante en Santiago.

Dentro de breves días y bajo la presidencia del señor Torres Villanueva se reunirá la junta provincial de Sanidad.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche de una grave y extensa herida en la parte media de la frente

un sujeto habitante en la calle Empedrada llamado Fernando Prieto; la herida le fué causada en rifa por otro sujeto llamado Santiago Benito y que tiene su residencia en el Arrabal del Puente de esta capital.

Después de improbos trabajos y gracias á la actividad del digno jefe de la guardia municipal señor Talavera y de los guardias á sus órdenes Montes y Garcia fueron anteayer detenidos dos sujetos como presuntos autores de varios robos de caballerías que desde hace algun tiempo venían verificándose en algunos pueblos de esta provincia.

Merece plácemes la conducta seguida por estos funcionarios.

En Irlanda ha fallecido el anciano padre del virtuoso rector del Colegio de Irlandeses de esta capital don Bernardo Maquire.

Por esta alcaldía se ha dispuesto que todos los días se gradue la leche de vacas que se expende en los establecimientos públicos; que los dueños coloquen una tablilla con la tarifa de precios y que en tanto que tengan existencias no se nieguen á hacer la venta á cuantas personas se presenten sean ó no parroquianos.

Ha regresado de Pedrarias donde fué con objeto de asistir á una montería allí celebrada nuestro buen amigo don Julio Fabrés.

A pesar del buen tiempo de que disfrutaron la cacería fué en extremo sosa pues no pudieron matar ninguna res.

Algunos opositores á las escuelas de niños han elevado una instancia al subsecretario de Instrucción pública pidiéndole sea incluida la auxiliaría de la Escuela graduada aneja á esta Normal entre las plazas que van ahora á ser provistas.

Hemos oido que una sociedad recientemente constituida en esta ciudad, de la que forman parte un conocido impresor y un hermano suyo, y el visitador de consumos que ha tenido hasta ahora la Empresa arrendataria de dicho impuesto en Salamanca, ha tomado en arrendamiento los consumos de Aiba de Tormes, Tejares y Fuentelapeña, pueblo este último de la provincia de Zamora.

La comisión escolar organizadora de la función anunciada en el teatro del Liceo, ha recibido de los señores que á continuación se expresan los siguientes donativos:

Don Fernando Sainz Pardo, 25 pesetas; don Elias del Yerro, 25; don Laureano Iscar, 20; don Miguel de Lis, 25; don Jacinto Vázquez de Paraga, 15; don Guillermo Marin, 10; señores hijos de A. Llorente, 20, y di-

rector del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, 10.

Los niños de los grados segundo y tercero de la Regencia de esta capital, han verificado excursiones escolares, bajo la dirección de sus respectivos maestros don Serafin Cid y don Pedro Domiciano Vega.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado á esta capital el profesor de Matemáticas del Instituto general y técnico, don Juan Simón Maverga.

Se ha dado principio á la recomposición de la carretera y paseos de las Carmelitas.

En la subasta verificada ayer ante la Alcaldía, para el arrendamiento del Matadero municipal desde 1.º de Febrero próximo á 31 de Diciembre de 1906, se presentó un solo pliego, que resultó ser de don Isidro Borrego, actual contratista, á quien le fué adjudicado el servicio en la cantidad de 31.501 pesetas, por dichos treinta y cinco meses.

La cantidad señalada como tipo, era la de 31.500 pesetas.

Se han recogido para ser observadas, algunas muestras de vinos de los expendedores de dichos artículos de nuestra localidad.

Anochre sobre las diez armaron un monumental escándalo en la calle de San Justo, un estudiante algo embriagado, y una mujer.

Parece ser que el sujeto pegó tan brutalmente á la mujer, que resultó con algunas fuertes contusiones y la dislocación de un brazo.

El sereno puso fin á la cuestión.

Según el relato que nos ha hecho el sereno particular de las afueras de Toro, Pedro Fernández, fué él y no los guardias municipales como se ha dicho, el que detuvo noches pasadas al quincallero Inocencio Carnicero, el que por lo visto es un pájaro de cuenta.

A cada uno lo suyo.

En la calle de San Pablo se cayó esta mañana una infeliz anciana llamada Petra Sánchez, la cual resultó con una herida bastante extensa en la cabeza y la dislocación de una mano.

Dos chiquillos riñeron esta mañana en la Plazuela de Santa Eulalia, produciéndole uno á otro una cortadura en la cara con una pequeña navaja.

Ha llegado á nuestras manos una comunicación de este Ayuntamiento fecha 7 de Abril de 1893, en la que se aprobaba el proyecto de la creación de tres plazas de practicantes con destino á la Casa de socorro.
Como á pesar del largo tiempo transcurrido no se ha hecho nada, bueno sería que el Sr. Díez que tan amigo es del orden en los asuntos, se

fijara por si es posible, dar á este la solución más satisfactoria.

Esta mañana se propinaron una solfa dos mujeres en el Corrillo; el motivo de la cuestión fué antiguos resentimientos entre las contendientes.

Hemos recibido un atento oficio del señor Presidente de la Academia Médico-Escolar dándonos las gracias por el premio que EL DIARIO ha otorgado para el certamen científico que ha organizado dicha Academia.

Por un ciclista fué atropellado esta mañana un niño, que resultó con algunas erosiones en la cara.

Al pretender correr un carbonero tras de unos muchachos que habían hecho algunas trastadas, tuvo la desgracia de enredarse con el ronzal de la caballería y caer al suelo, produciéndose una ligera herida en el brazo.

Durante los días del mes actual, se han sacrificado 1.300 cerdos en el matadero público de esta capital.

Se halla en Salamanca de paso para Ciudad-Rodrigo, la compañía que ha de actuar en el teatro de aquella localidad durante las próximas fiestas de Carnaval.

Le han sido robados en Béjar, de un coche de 2.ª clase del tren correo de Astorga Plasencia, al revisor del mismo, don Sixto Manzano, los siguientes efectos: la documentación, un capote de uniforme, una almohada, y una manta.

Por telégrafo

Madrid 30, 2'15 t.

Impresiones pesimistas

Los periódicos de París afirman que es inminente la guerra entre Rusia y el Japón.

Son grandes los preparativos que Rusia está llevando á cabo con gran actividad.

Alrededor de la crisis

Madrid, 30.

A pesar de las negativas de Maura en el salón de conferencias se afirma que muy en breve se planteará la crisis, pues ni el general Linares ni Dominguez Pascual se hallan dispuestos á continuar formando parte á la vez del ministerio.

Tampoco el ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, podrá continuar en el ministerio después de visto el mal

para cuanto concierne al régimen y la comunicación interior de los Institutos, Corporaciones, funcionarios y Facultativos que quedan adscritos á dichos servicios, y también para el ordenamiento de los servicios, mismos con relación á otros órganos administrativos, á los administrados, á las entidades y á particulares que, ora deban coadyuvar, ora someterse á las exigencias y conveniencias sanitarias, procederán y acordarán por sí mismos, excusando la intervención directa de las mencionadas Autoridades gubernativas, mientras ella no sea necesaria por precepto especial de esta Instrucción, sus Reglamentos ú otras disposiciones legales, ó no la requiera el pronto y efectivo éxito de las providencias.

Del ejercicio de estas atribuciones delegadas, darán los Inspectores cuenta, previa ó simultáneamente, de su uso á la autoridad respectiva.

Art. 59. Cuando el Ministro de la Gobernación, el Gobernador ó e

efecto que sus proyectos han causado entre los marinos.

La cuestión Linares-Soriano

Madrid, 30.

Cuando todo el mundo creía zanjada esta cuestión, el Sr. Soriano ha vuelto á plantearla desautorizando á sus representantes en una carta dirigida á Linares pero se cree que este obediendo á muy altas indicaciones no insistirá en pedir una nueva reparación.

Madrid, 30.

Revisión del Concordato

Asegura el «Eco de París» que ha llegado á Roma un comisionado del Gobierno francés con objeto de entablar negociaciones extraoficiales para la revisión del concordato vigente.

Se supone que el referido comisionado lleva importantes instrucciones escritas del ministro francés de Cultos.

La respuesta de Rusia

Madrid, 30.

Hoy habrá recibido el Japón la respuesta de Rusia.

Con este motivo ha entrado la cuestión ruso-japonesa en un nuevo periodo bastante crítico, pues de la respuesta de Rusia depende la solución del conflicto, bien de un modo ó de otro.

El Corresponsal.

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA

(Continuación)

Durante las operaciones del transporte, empezaron los trozos á girar y á separarse violentamente unos de otros para juntarse nuevamente, en un abrir y cerrar de ojos, con estrépito pavoroso.

Resultaba una tarea muy difícil mantener todo reunido el equipaje. El 21 fué un día desastroso.

A las cuatro de la mañana fuimos despertados para aprovechar un claro que se había formado cerca de nuestro block.

(Se continuará)

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1

Imprenta de Almaráz.

Zamora 19

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

Visitará los mercados, tiendas, puestos y demás lugares de venta ó almacenamiento, de sustancias alimenticias, y con especial cuidado reconocerá ó dispondrá periódicamente el reconocimiento de las aguas potables.

Promoverá la extirpación de los focos infecciosos y cumplirá todas las funciones que se le asignan en los diferentes capítulos de esta Instrucción, y en especial los relativos á higiene municipal, epidemias, epizootias y enfermedades infecciosas. En caso de no ser atendidas las advertencias que le sugiera el cumplimiento

de su deber por las Autoridades ó los particulares, comunicará el caso, por duplicado, al Alcalde y al Inspector provincial de Sanidad.

Art. 55. El Inspector municipal recogerá las estadísticas que los Médicos libres y titulares de su demarcación deben enviarle mensualmente y las remitirá en el plazo marcado al Subdelegado de Medicina de su distrito. El cumplimiento de este precepto por tres veces en un mismo año, se estimará como falta bastante para la cesación en el cargo de Inspector, y para perder en el mismo año todo derecho á percibir los emolumentos que más adelante se le asignan.

Art. 56. Los Inspectores municipales deberán dar informes sobre habilitación higiénica de las viviendas particulares que se construyan en poblaciones de más de 15.000 almas, y en cualesquiera pueblos respecto á escuelas, casinos, teatros, locales de reuniones y establecimientos

de comidas ó bebidas. Cobrarán por este servicio la parte que les correspondan de los derechos que marcarán las tarifas á que se refiere el capítulo XVI.

Art. 57. Las divergencias que se suscitaren sobre provisión de los cargos de Inspector municipal serán resueltas por las Juntas provinciales de Sanidad, sin ulterior recurso.

Los Inspectores municipales no podrán ser separados de este cargo sin formación de expediente, en el cual serán oídos ante la Junta municipal de Sanidad en pleno y con fallo desfavorable de la misma.

Disposiciones complementarias del título II.

Art. 58. Las facultades del Ministro de la Gobernación, de los Gobernadores y de los Alcaldes, respecto á los servicios de Sanidad é Higiene, se entenderán ordinariamente delegadas en la jerarquía respectiva de Inspectores de Sanidad generales, provinciales y municipales, quienes

Alcalde, sea espontáneamente, sea por requerimiento, invitación ó reclamación, tenga á bien adoptar algún acuerdo que modifique ó revoque las resoluciones ó los actos de los Inspectores, podrán siempre hacerlo, asumiendo la responsabilidad y expresando por escrito en el decreto sus fundamentos.

Esta misma expresión será necesaria cuando la Autoridad gubernativa rehusé ó aplazase alguna determinación que le haya sido sugerida ó propuesta por los Inspectores, las Juntas de Sanidad ú otro instituto de la organización general sanitaria.

Art. 60. Aun tratándose de resoluciones emanadas de los Inspectores por virtud de la general delegación, las resistencias que se susciten para su obediencia y cumplimiento serán contrarrestadas por las Autoridades gubernativas y sus agentes,

(Continuará)



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de Garcia Ruiz.*

Plaza Mayor, 36.

(Pídanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE M. DICINA

Volumen I—LA ORGANOTERAPIA.
Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con un rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.
Pedidos, á la Administración de El Diario.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos II, Salamanca

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Organos para Iglesias, Planos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.
Calle de Zamora, 51.—SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: *D. José Mañes Casaux*

—Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, I Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENOS AL DIRECTOR



Para curar pronto y radicalmente la

GIATICA

Y EL

REUMATISMO

articular agudo y crónico sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de S. Juan de Barboles, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y este reintegro el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla en venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agradecido sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA No confundir es a casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.



PELIX CARBAJONA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.—SALAMANCA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO PERIODICO DE LA NOCHE